

**IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO EN MATERIA DE
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN CASO DE ADHERIRSE A LA
POSIBLE AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA**

**CARLOS FERNANDO DE ARCOS
MENDOZA YANETH YESENIA
ARGEL RUIZ**

ANALISIS PROSPECTIVO

**ASESORA: MARIA
EUGENIA RAMOS VILLA**

**UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE FINANZAS, ECONOMÍA Y GOBIERNO
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
MEDELLÍN**

2024

Contenido

Resumen	3
Abstract	4
Introducción.....	5
1. Problema.....	6
1.1 Definición del problema.....	10
2. Justificación	11
3. Hipótesis	13
4. Objetivos.....	13
4.1 Objetivo General.....	13
4.2 Objetivos Específicos.....	13
5. Antecedentes	14
5.1 Experiencia en Seguridad Ciudadana.....	16
5.2 Resultados de la Gestión Metropolitana de Seguridad en el AMVA	17
5.3 Desafíos y Desventajas	19
6. Contexto	21
7. Metodología.....	23
8. Conclusiones y Recomendaciones	33
Referencias Bibliográficas	37

Resumen

En el presente documento analizaremos si para el municipio de Ciénaga de Oro es favorable o desfavorable pertenecer a la posible área metropolitana de Montería, luego de que se ratificó un acuerdo entre los alcaldes de Montería, Cerete, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo y Moñito, a inicios del 2024.

Hemos evidenciado que existe un incremento en la comisión de delitos en el Municipio de Ciénaga de Oro, causando graves afectaciones de seguridad y convivencia ciudadana.

Este análisis se encuentra soportado en la recolección de datos cualitativos y cuantitativos junto con una evaluación detallada de las capacidades institucionales y comunitarias. Además, se presentará una matriz DOFA que ayudará a visualizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de este proceso, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informada y objetiva.

Integrarse a un área metropolitana puede mejorar la eficiencia en el uso de recursos para seguridad y convivencia, además de fortalecer la coordinación entre organismos y promover la cohesión social mediante una sólida institucionalidad. No obstante, la recomendación para Ciénaga de Oro es que la decisión de unirse al área metropolitana de Montería, en caso de crearse, debe evaluarse principalmente desde aspectos administrativos, de ordenamiento territorial, transporte y servicios públicos, no solo en función de seguridad. Si estos factores muestran ser beneficiosos, la mejora en seguridad sería un valor agregado positivo. Como indica el comandante de Policía de Ciénaga de Oro, la integración podría fortalecer la seguridad, siempre que se planifique estratégicamente para responder a las necesidades locales.

Palabras claves: Área Metropolitana, Seguridad y Convivencia ciudadana, Adhesión.

Abstract

In this document we will analyze whether it is favorable or unfavorable for the municipality of Ciénaga de Oro to belong to the possible metropolitan area of Montería, after an agreement was ratified between the mayors of Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo and Moñito, at the beginning of 2024.

We have shown that there is an increase in the commission of crimes in the Municipality of Ciénaga de Oro, causing serious effects on security and citizen coexistence.

This analysis is supported by the collection of qualitative and quantitative data along with a detailed evaluation of institutional and community capacities. In addition, a SWOT matrix will be presented that will help visualize the strengths, weaknesses, opportunities and threats of this process, providing a solid basis for informed and objective decision making.

In summary, joining a metropolitan area can improve resource efficiency for security and social cohesion, strengthen coordination between agencies, and promote social cohesion through solid institutional support. However, the recommendation for Ciénaga de Oro is that the decision to join the metropolitan area of Montería in case it is created, should primarily consider administrative aspects, land-use planning, transportation, and public service provision, rather than just focusing on security. If these factors prove to be beneficial, improved security would be a positive added value. As indicated by the Police Commander of Ciénaga de Oro, integration could strengthen security, provided that it is strategically planned to meet local needs.

Keywords: Metropolitan Area, Security and Citizen Coexistence, Adhere.

Introducción

El municipio de Ciénaga de Oro se encuentra en una encrucijada importante que podría transformar significativamente su estructura administrativa y su dinámica social: la posible adhesión al área metropolitana de la ciudad de Montería en caso de materializarse la conformación de esta última. Este proceso de integración no solo implicaría un cambio en la gestión territorial, sino que también podría tener profundas implicaciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, dos pilares fundamentales para el desarrollo y bienestar de cualquier comunidad.

La seguridad y la convivencia ciudadana son elementos esenciales para la estabilidad y el progreso de las ciudades. En este contexto, la conformación de un área metropolitana puede ofrecer una serie de beneficios, como la optimización de recursos, una mejor coordinación de las fuerzas de seguridad, y la implementación de políticas públicas más integradas y efectivas. Sin embargo, también presenta desafíos significativos que deben ser cuidadosamente evaluados para garantizar que los beneficios potenciales se materialicen y los riesgos se gestionen adecuadamente.

Este estudio tiene como objetivo analizar la posible adhesión de Ciénaga de Oro al área metropolitana de Montería en caso de constituirse, en términos de seguridad y convivencia ciudadana. Para ello, se llevará a cabo un diagnóstico de la situación actual, se identificarán las oportunidades y amenazas que plantea la integración, y se propondrán estrategias para maximizar los beneficios y mitigar los posibles problemas.

El análisis se basa en una metodología que incluye la recolección y análisis de datos cualitativos, y una evaluación detallada de las capacidades institucionales y comunitarias.

Además, se presentará una matriz DOFA que ayudará a visualizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de este proceso, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informada.

En definitiva, la adhesión de Ciénaga de Oro al área metropolitana de Montería, si ésta se materializa, representa una oportunidad única e importante para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana. No obstante, es fundamental, antes de abordar este proceso adelantar con una planificación estratégica y con un enfoque integral que tenga en cuenta las particularidades locales y las necesidades de la comunidad. Este documento pretende ofrecer una guía detallada para entender y gestionar este importante paso hacia el desarrollo urbano y social, si llegan a darse los elementos necesarios que constituyan el área metropolitana y que Ciénaga de Oro haga parte de ésta.

1. Problema

En un acuerdo documento firmado por diferentes alcaldes, como son el alcalde de Montería, Cerete, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo y Moñito, celebrado durante los primeros días del año 2024 en el mes de enero, se plasmó un acuerdo de voluntades para tratar de materializar el gran proyecto del área metropolitana de Montería. Los alcaldes se comprometieron a trabajar, entre otras cosas, por el Plan de Seguridad Metropolitana que garantice una mayor confianza y un estado de tranquilidad para los habitantes es estos municipios, todos posibles miembros de esta futura área metropolitana, si se llega a constituir.

El municipio de Ciénaga de Oro se encuentra ubicado entre los municipios de San Carlos y Cereté, cumpliendo así el requisito limítrofe para ser parte de un área metropolitana.

Según informes de la Policía Nacional (2024), en el Municipio de Ciénaga de Oro existe presencia reciente de integrantes del Grupos Armado Organizado Clan del Golfo, el cual ha

llevado a que se dé un incremento del 187,5% solo en el delito de homicidio, entre el periodo 2020-2023, llevando a que el municipio tenga un promedio de 32,35 casos por cada 100.000 habitantes (Policía Nacional, 2024)

En termino generales, durante el periodo 2020 – 2024, el comportamiento del delito en el municipio presentó una tendencia al incrementó sostenida, en total se registraron 2011 casos de delitos. Entre estos delitos se identifican siete conductas que representan el 57,58% de los delitos denunciados.

NR	CONDUCTA	2020	2021	2022	2023
1	Hurtos	59	73	112	100
2	Violencia Intrafamiliar	31	40	31	46
3	Amenazas	28	36	47	67
4	Delitos Sexuales	24	27	33	35
5	Lesiones Personales	23	48	57	45

¿Qué significa esto?

Esto significa, que el aumento sostenido de los delitos, especialmente de hurtos, amenazas y violencia intrafamiliar, indica que Ciénaga de Oro enfrenta serios problemas de seguridad que han empeorado en los últimos años. Este crecimiento en las conductas delictivas refleja la necesidad urgente de rediseñar las estrategias de seguridad y prevención del delito en el municipio.

¿El municipio tiene un problema de seguridad que implica retos nuevos?

Sí, el incremento en los delitos sugiere que el municipio enfrenta nuevos retos en materia de seguridad. El aumento de hurtos y amenazas, además de un alza en los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar, señala la presencia de factores que no se habían gestionado adecuadamente. La reciente presencia del Clan del Golfo también ha influido en el agravamiento de la seguridad, lo que implica que las autoridades locales deberán adaptar sus estrategias para enfrentar tanto la criminalidad organizada como la delincuencia común.

¿Es un problema compartido con otros municipios de la posible Área Metropolitana?

Los problemas de seguridad en Ciénaga de Oro podrían estar reflejando una tendencia similar en otros municipios de la posible Área Metropolitana de Montería. La expansión de grupos armados como el Clan del Golfo y el crecimiento de delitos como los hurtos y la violencia intrafamiliar son problemáticas que suelen extenderse a municipios vecinos. Sin embargo, es necesario realizar un análisis comparativo para confirmar si la misma magnitud del problema afecta a otras localidades, de la forma en que lo ha hecho a Ciénaga de Oro.

Ciénaga de Oro es un municipio ubicado en el departamento de Córdoba, con una población proyectada de 70,000 habitantes según DANE. El municipio se caracteriza por su economía agrícola y ganadera, pero también es un lugar estratégico debido a su proximidad a Montería (aproximadamente 35 km) y su ubicación en rutas que podrían ser utilizadas para el tráfico de drogas. La presencia del Clan del Golfo refuerza la hipótesis de que Ciénaga de Oro podría ser un punto de paso para actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico.

En comparación con otros municipios del departamento de Córdoba, Ciénaga de Oro tiene una población relativamente pequeña, pero su ubicación lo convierte en un punto de interés para grupos armados ilegales que buscan controlar territorios para el tráfico de estupefacientes y

otras actividades delictivas. Este contexto agrava su situación de seguridad, especialmente cuando se considera su combinación de áreas urbanas y extensas áreas, lo que puede dificultar el control policial y la implementación de estrategias de seguridad integrales.

Comparando específicamente a Ciénaga de Oro, con el municipio de Montería, puede decirse, que la población de Montería es casi 10 veces mayor que la de Ciénaga de Oro, lo que implica una mayor concentración de recursos de seguridad en Montería, que obviamente también lo sucede si se compara a Montería. Esto puede dificultar que Ciénaga de Oro reciba el mismo nivel de atención y apoyo, a pesar de sus desafíos. Para el caso de Ciénaga de Oro, tiene una mayor vulnerabilidad relativa debido a su combinación de áreas rurales y urbanas. En términos porcentuales, podríamos estimar que este municipio enfrenta una vulnerabilidad de seguridad al menos más del 30% superior que Montería debido a su dispersión territorial y su atractivo para grupos armados. Cabe la probabilidad que Ciénaga de Oro experimente un porcentaje mayor de actividad de grupos ilegales en comparación con Montería, debido a la menor presencia de fuerzas de seguridad del Estado y su posición estratégica.

Actualmente, los problemas de seguridad en Ciénaga de Oro se gestionan principalmente a través de recursos limitados, como la Policía Nacional, que enfrenta desafíos para cubrir tanto la zona urbana como las áreas rurales. La falta de tecnología avanzada y una infraestructura institucional débil complican los esfuerzos de las autoridades locales para controlar y prevenir el delito. Aunque existen programas de prevención comunitaria y planes de acción policial, los resultados han sido insuficientes para frenar el crecimiento de la criminalidad.

Para enfrentar los nuevos retos, será necesario mejorar la capacidad institucional, aumentar la inversión en tecnología y fortalecer la coordinación entre la Policía Nacional y las entidades gubernamentales locales. Al adherirse a una mayor estructura metropolitana con

Montería, se podría proyectar una mejora en los recursos y las capacidades para enfrentar de manera más eficaz los problemas de seguridad.

1.1 Definición del problema

En el contexto actual de Ciénaga de Oro, Córdoba, la coordinación y gobernabilidad en temas de seguridad ciudadana enfrentan varios desafíos debido a la falta de una integración efectiva con los municipios vecinos y a la falta de recursos públicos para ser destinados a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio. La ausencia de una estructura metropolitana consolidada limita la capacidad de coordinar intervenciones de seguridad de manera eficiente y no permite aprovechar economías de escala que podrían surgir de una cooperación más estrecha entre los municipios.

Las intervenciones y políticas de seguridad a menudo se diseñan de manera aislada, lo que reduce su efectividad y limita el impacto positivo en la región, por lo que la alta inseguridad en el municipio se evidencia con cifras disparadas de criminalidad, extorsión, y presencia de grupos armados en muchas de las zonas urbanas y rurales de la región, que son el resultado de la poca capacidad estatal, la baja capacidad de la administración municipal, poca organización de seguridad del Estado con la administración en lo que respecta a múltiples actores al haber un jefe de policía en cada territorio, escasos resultados en materia de seguridad ciudadana, que han generado desconfianza de los ciudadanos en la institucionalidad, etc., lo que demuestra que la seguridad ciudadana no respeta las fronteras municipales, y muchos problemas como el crimen organizado, el tráfico de drogas o las bandas criminales afectan a varias jurisdicciones simultáneamente. Sin una coordinación como la que podría lograrse a través de una figura como la de un área metropolitana, las respuestas son desarticuladas y menos eficaces.

Lo anterior ha determinado, que los municipios señalando el caso de Ciénaga de Oro, actúen de manera aislada en la asignación y uso de recursos para la seguridad, lo que ha llevado a una distribución desigual de recursos y a un esfuerzo reducido en las áreas que necesitan más urgente. Esto, no solo aumenta los costos, sino que también reduce la efectividad de las políticas implementadas.

El planteamiento del problema a resolver es, ¿Qué ventajas obtendría el municipio de Ciénaga de Oro en materia de seguridad y convivencia ciudadana, en caso de adherirse al área metropolitana de Montería, si ésta se consolida?

2. Justificación

La posible adhesión de Ciénaga de Oro al Área metropolitana de Montería, en caso de crearse, tiene el potencial de generar una transformación significativa en la seguridad y la convivencia ciudadana, elementos clave para el desarrollo integral del municipio. Sin embargo, para que esta integración resulte efectiva, es necesario llevar a cabo un análisis profundo y una planificación estratégica que garantice la optimización de los recursos y herramientas disponibles. Este proceso es vital para asegurar que la adhesión no solo atienda las necesidades inmediatas, sino que también fomente una mejora sostenible y equitativa a largo plazo.

Uno de los pilares de esta integración es el "Pacto por la Seguridad Ciudadana y la Convivencia", firmado por los alcaldes de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo y Moñitos, en el primer semestre del 2024. Dicho pacto busca reducir las altas cifras de criminalidad en los municipios firmantes, respaldado por datos de la Policía Nacional, que reflejan la necesidad urgente de acción coordinada. Este acuerdo subraya la importancia de

compartir responsabilidades y recursos, lo que permitiría enfrentar de manera más efectiva el aumento de la delincuencia en Ciénaga de Oro y sus alrededores.

La adhesión también representaría una oportunidad para fortalecer las instituciones locales de Ciénaga de Oro mediante la capacitación y el desarrollo profesional de sus funcionarios y fuerzas de seguridad. La colaboración con Montería no solo proporcionaría acceso a tecnología y conocimientos especializados, sino que también mejoraría la capacidad de las autoridades locales para enfrentar los desafíos de seguridad. Este fortalecimiento institucional es un componente clave para lograr una gestión más eficiente, sostenible y adaptada a las realidades locales.

Por otro lado, el papel activo de la comunidad en los procesos de seguridad y convivencia es crucial. La integración podría promover una mayor participación ciudadana en iniciativas de prevención del delito y programas comunitarios, lo que no solo incrementaría la efectividad de las estrategias de seguridad, sino que también reforzaría el tejido social y fomentaría un sentido de pertenencia entre los residentes.

Un entorno más seguro y estable tendrá un impacto directo en el desarrollo socioeconómico de Ciénaga de Oro. La mejora en la seguridad no solo debe aumentar la inversión y el turismo, sino que también ofrecería mejores condiciones para la creación de empleo y oportunidades de desarrollo. Además, la integración en el área metropolitana, si se logra su creación, puede ser un catalizador para reducir las disparidades regionales, permitiendo una distribución más equitativa de los recursos y una atención más precisa a las necesidades locales.

Este análisis exhaustivo es esencial para tomar una decisión informada sobre la adhesión de Ciénaga de Oro al área metropolitana de Montería. Evaluar las implicaciones sociales, económicas e institucionales permitirá determinar si ésta posible integración es la solución más adecuada para abordar los retos actuales de seguridad y convivencia, buscando que los beneficios lleguen a todos los ciudadanos del municipio de manera equitativa.

3. Hipótesis

Si el municipio de Ciénaga de Oro se convierte en parte del área metropolitana de Montería, en caso de materializarse esta figura asociativa, se podrá mejorar la actual situación de inseguridad y problemas de convivencia ciudadana, aprovechando las ventajas y sinergias de la integración bajo la figura asociativa.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Determinar las implicaciones de la posible adhesión del municipio de Ciénaga de Oro al área metropolitana de la ciudad de Montería, en caso de materializarse esta figura asociativa, términos de seguridad y convivencia ciudadana, con el fin de identificar oportunidades y desafíos, y proponer estrategias para mejorar la gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana.

4.2 Objetivos Específicos

- Comprender el marco legal para evaluar cómo la posible integración podría mejorar la actuación del municipio de Ciénaga de Oro en relación con la seguridad y convivencia.
- Identificar las problemáticas específicas y las áreas de riesgo en materia de seguridad y convivencia ciudadana en Ciénaga de Oro para proporcionar una base actualizada para el análisis de la posible integración.

- Establecer cómo cambiarán las estructuras burocráticas y de toma de decisiones, y cómo la capacidad institucional de Ciénaga de Oro se vería impactada por la posible integración.

5. Antecedentes

Antes de continuar es importante describir un marco histórico alrededor de las áreas metropolitanas en Colombia, ya que si bien se ha enfatizado en la potencialidad de mejorar en temas de seguridad y convivencia por parte de Ciénaga de Oro si se hace parte de una posible área metropolitana, es crucial manejar adecuadamente los desafíos relacionados con la burocracia, la asignación equitativa de recursos y la coordinación interinstitucional que representa la figura de las áreas metropolitanas, para maximizar sus beneficios y minimizar las desventajas.

Se destaca de manera particular en este recorrido histórico, la experiencia del área metropolitana del Valle de Aburrá, la cual demuestra que, con una gestión adecuada, que estos conglomerados pueden mejorar significativamente la calidad de vida y la seguridad de sus habitantes. Su principal objetivo es la planificación y gestión integral del territorio, abarcando aspectos como transporte, medio ambiente, y seguridad ciudadana, entre otros (Rodríguez, 2021)

Un ejemplo es el municipio de Envigado, cuya integración al Área Metropolitana del Valle de Aburrá en 2016 trajo consigo una serie de avances en términos de seguridad y convivencia que pueden observarse en la evolución de indicadores clave. Antes de pertenecer a la entidad metropolitana, Envigado gestionaba sus políticas de seguridad de forma autónoma, lo que, si bien mantenía la ciudad en niveles de criminalidad relativamente bajos en comparación

con otros municipios de Antioquia, también limitaba su capacidad para enfrentar problemas regionales como el crimen organizado y la inseguridad vial (Rodríguez, 2021).

Antes de la integración, el municipio presentaba una tasa de homicidios de alrededor de 11,5 por cada 100.000 habitantes en 2015, una cifra que, aunque inferior a la media del Valle de Aburrá, evidenciaba problemas de violencia localizados en algunos sectores. Además, la falta de acceso a la infraestructura metropolitana de seguridad, como cámaras de vigilancia y patrullaje conjunto, generaba una respuesta fragmentada frente a la criminalidad. Con la integración al Área Metropolitana en 2016, Envigado accedió a recursos tecnológicos y logísticos que han permitido una vigilancia más efectiva. El número de cámaras de seguridad aumentó en un 50%, y el municipio se conectó al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad del Valle de Aburrá, lo que permitió una respuesta más rápida ante emergencias. Para 2020, la tasa de homicidios había disminuido a 8,9 por cada 100.000 habitantes, mostrando una mejora significativa en la seguridad ciudadana (Rodríguez, 2021).

En términos de convivencia, el municipio también ha experimentado avances. La integración a programas metropolitanos de resolución pacífica de conflictos y cohesión social ha generado una disminución en las denuncias por riñas y alteraciones del orden público. Según el informe de gestión de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, entre 2016 y 2020, las denuncias de conflictos vecinales disminuyeron en un 20%, un reflejo de los esfuerzos conjuntos para promover la convivencia pacífica. La movilidad segura ha sido otro factor que ha impactado la percepción de seguridad en Envigado. La conexión del municipio al sistema de transporte metropolitano redujo la congestión vehicular en las principales vías de acceso, lo que tuvo un efecto positivo en la seguridad vial. Según datos de la Secretaría de Movilidad, entre 2016 y

2020, los accidentes de tránsito disminuyeron en un 15%, y los incidentes con víctimas fatales se redujeron en un 12% (Rodríguez, 2021).

Lo anterior demuestra, que la experiencia de esta área metropolitana en seguridad ciudadana ha sido un referente tanto a nivel nacional como internacional debido a sus enfoques innovadores y colaborativos (Rodríguez, 2021)

El área metropolitana del Valle de Aburrá, ha sido un referente nacional e internacional en la gestión integrada de la seguridad ciudadana. La experiencia de este conglomerado metropolitano es notable por su enfoque colaborativo e innovador en la administración de la seguridad, particularmente después de décadas de altos niveles de violencia en la región (Rodríguez, 2021).

Desde esas experiencias, el caso de Envigado proporciona una base para entender cómo la posible integración de Ciénaga de Oro a una posible área metropolitana de Montería podría influir en la gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana. La experiencia demuestra que, con una planificación adecuada y una gestión efectiva, la integración puede resultar en mejoras significativas en la seguridad y en la calidad de vida de los habitantes.

5.1 Experiencia en Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en el área metropolitana de Valle de Aburrá, ha sido abordada mediante varias estrategias y programas, destacando los siguientes:

Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES): Es una plataforma tecnológica que coordina la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en toda el área metropolitana. Su impacto consiste, en que ha mejorado significativamente la capacidad de respuesta ante

emergencias, permitiendo una atención más rápida y coordinada entre diferentes cuerpos de seguridad y emergencia (Rodríguez, 2021)

Estrategia de Territorios Integrales de Vida (TIV): Esta estrategia se centra en la intervención integral de las comunas y barrios con mayores índices de violencia y criminalidad. Ha logrado reducir los índices de violencia mediante programas de desarrollo social, infraestructura y fortalecimiento de la comunidad (Rodríguez, 2021)

Seguridad en el Transporte Público: Incluye la implementación de cámaras de seguridad y la presencia de agentes de policía en el sistema de transporte público del Valle de Aburrá, como el metro, buses y cable aéreo. Ha mejorado la percepción de seguridad entre los usuarios del transporte público y ha reducido los delitos en estos espacios (Rodríguez, 2021)

Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PSCC): Un plan estratégico que involucra a diferentes actores sociales, incluyendo la policía, gobiernos locales y comunidades, para desarrollar acciones preventivas y reactivas en materia de seguridad. Este plan ha permitido una disminución sostenida en los índices de criminalidad y ha fortalecido la cohesión social (Rodríguez, 2021)

Tecnología y Vigilancia: El uso de tecnologías avanzadas como cámaras de vigilancia, drones y software de análisis de datos para monitorear y responder a incidentes de seguridad en tiempo real. Ha mejorado la capacidad de vigilancia y ha facilitado la prevención y solución de delitos (Rodríguez, 2021)

5.2 Resultados de la Gestión Metropolitana de Seguridad en el AMVA

De acuerdo con el informe de gestión 2020-2023, se encuentran los siguientes resultados y conclusiones especiales:

Según la Ley 1551 del 6 de julio de 2012, “le corresponde a los municipios elaborar e implementar los planes integrales de seguridad ciudadana en coordinación con las autoridades locales de Policía, y promover la convivencia entre sus habitantes” y aunque cada municipio ejerce su autonomía para formular dicho Plan, los 10 municipios que conforman el AMVA hoy, formulan sus planes integrando información, diagnósticos y posibles recursos compartidos, con el fin de garantizar mejores resultados en materia de seguridad.

En el año 2020, mediante el análisis de variables de seguridad y convivencia en el Valle de Aburrá se construyó un diagnóstico con la finalidad de priorizar las problemáticas existentes en los 10 municipios del área metropolitana, identificando las acciones comunes y compartidas que fueron abordadas de manera coordinada y articulada los años 2021, 2022 y 2023.

En el año 2023, conforme al modelo que contrató el AMVA se promovió la interconectividad metropolitana de las cámaras de seguridad de cada municipio.

De todo lo anterior, se ha obtenido como resultado el trabajo mancomunado con los actores estratégicos y grupos poblacionales relacionados para la prevención y mitigación de las problemáticas identificadas, las cuales son: violencia interpersonal a través de lesiones personales; violencia intrafamiliar; comportamientos contrarios a la convivencia; homicidios vinculados a grupos criminales; explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; y rentas criminales (hurtos de automotores, de motocicletas, a personas y extorsiones).

En resumen, se evidencia una coordinación efectiva:

- La integración de esfuerzos y recursos entre los municipios ha permitido una respuesta más coordinada y eficiente ante los problemas de seguridad.
- Optimización de Recursos: La centralización y compartición de recursos ha llevado a un uso más eficiente de los mismos, beneficiando a todos los municipios del área.

- **Innovación y Tecnología:** La adopción de nuevas tecnologías ha mejorado la capacidad de monitoreo y respuesta ante incidentes de seguridad.
- **Participación Comunitaria:** Los programas que involucran a la comunidad han fortalecido la cohesión social y la cooperación entre los ciudadanos y las autoridades.

5.3 Desafíos y Desventajas

- **Desigualdad en recursos:** A pesar de la integración, si se concreta, puede existir desigualdad en la distribución de recursos y atención, favoreciendo a los municipios más grandes.
- **Complejidad administrativa:** La gestión conjunta puede generar complicaciones burocráticas y conflictos interinstitucionales.
- **Dependencia de Tecnología:** La alta dependencia de tecnologías avanzadas requiere inversión constante y puede presentar vulnerabilidades.

La experiencia del área metropolitana del Valle de Aburrá en seguridad ciudadana demuestra que la integración y coordinación metropolitana pueden ser efectivas para mejorar la seguridad. La combinación de tecnología, participación comunitaria y estrategias integrales ha permitido avances significativos en la reducción de la criminalidad y la mejora de la percepción de seguridad entre los ciudadanos. Sin embargo, es crucial mantener un enfoque equilibrado y equitativo en la distribución de recursos y atención a todos los municipios que conforman el área metropolitana.

Al respecto, Bustamante (2004), citado por (Álvarez, 2008), señala:

Aunque en los procesos de integración regional se experimentan cada vez menos resistencias, se perciben desde los defensores de la autonomía local y los críticos de la regionalización, discrepancias en la forma como se definen en lo político y administrativo las áreas metropolitanas (AM).

Desde esa perspectiva, las áreas metropolitanas en Colombia, como la del Valle de Aburrá, enfrentan varios obstáculos para su desarrollo, entre los cuales destacan los mencionados por Bustamante. Estos obstáculos están relacionados con la percepción y comprensión del papel y las funciones de estas instituciones.

Existe una tendencia a creer que las áreas metropolitanas son entes territoriales con poder comparable al de los departamentos, capaces de rivalizar con ellos en términos de autoridad y jurisdicción. Esta percepción puede generar resistencia y conflictos con los departamentos, dificultando la cooperación y coordinación interinstitucional. Además, puede crear expectativas irreales sobre las capacidades y competencias de las áreas metropolitanas, lo que puede llevar a frustraciones y desconfianza en su eficacia.

Se considera que las áreas metropolitanas pueden ser utilizadas como herramientas para que el municipio más grande, generalmente la ciudad central, someta y domine a los municipios más pequeños de la región. Esta preocupación puede generar resistencia y desconfianza por parte de los municipios más pequeños, quienes pueden sentirse amenazados y marginados. Esto puede obstaculizar la implementación de políticas y proyectos metropolitanos, ya que requiere la cooperación y el consenso de todos los municipios involucrados.

En ese sentido, la falta de claridad sobre el papel de las áreas metropolitanas puede llevar a una descoordinación entre las diferentes autoridades locales y regionales, afectando negativamente la planificación y ejecución de políticas de seguridad ciudadana. Por ejemplo, la implementación de un sistema integrado de seguridad puede verse comprometida si los municipios no confían en el liderazgo del municipio central o temen la pérdida de autonomía.

Por todo eso, es crucial educar a los actores locales y a la ciudadanía sobre la verdadera naturaleza y funciones de las áreas metropolitanas, enfatizando que no son competidores territoriales sino plataformas de coordinación y cooperación. Esto, porque superar los obstáculos señalados por Bustamante requiere un esfuerzo conjunto de educación, inclusión y transparencia. Solo a través de una comprensión clara de las funciones de las áreas metropolitanas y un compromiso genuino con la equidad y la colaboración, se puede maximizar su potencial para mejorar la seguridad ciudadana y el bienestar general de todos los municipios involucrados (Álvarez, 2008)

Con respecto al Área metropolitana de Montería, el alcalde actual Hugo Kerguelen García, aseguró que:

La constitución del Área Metropolitana de Montería traerá beneficios para las grandes apuestas estratégicas y macroproyectos que brinden acciones integrales de transporte regional, turismo, desarrollo agroindustrial, internacionalización del aeropuerto Los Garzones, industrialización del campo, sostenibilidad de los ecosistemas hídricos, fomento de proyectos de energía solar, plan de seguridad metropolitana y el desarrollo de una marca de región que permita atraer la inversión de grandes generadores de desarrollo económico e ingresos (Kerguelen, 2024).

6. Contexto

La Ley 1625 de 2013, que regula las áreas metropolitanas en Colombia, establece un marco legal que busca fomentar la integración territorial y la coordinación de políticas públicas en diferentes municipios para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Esta ley define a las áreas metropolitanas como entidades administrativas

conformadas por varios municipios, con un propósito común: gestionar de manera conjunta temas clave como el transporte, el medio ambiente, la planificación territorial y la seguridad ciudadana, entre otros.

En relación con el contexto de Ciénaga de Oro y su posible adhesión al área metropolitana de Montería, en el caso de constituirse, la Ley 1625 permite que municipios vecinos colaboren de manera más efectiva para enfrentar problemas compartidos, como los altos índices de criminalidad y la falta de recursos para gestionar la seguridad. Al integrarse al área metropolitana, si se conforma, Ciénaga de Oro podría beneficiarse de una mayor coordinación intermunicipal en temas de seguridad, optimizando el uso de recursos y aprovechando economías de escala para la implementación de estrategias de vigilancia, patrullaje y prevención del delito. Además, esta integración facilitaría la obtención de tecnología avanzada y recursos logísticos que, por sí solos, los municipios más pequeños no podrían costear.

La ley también establece que las áreas metropolitanas tienen la capacidad de implementar planes conjuntos de seguridad, lo que se alinea con el objetivo de Ciénaga de Oro de fortalecer su lucha contra el crimen organizado y delitos comunes. La creación de un "Plan de Seguridad Metropolitana", respaldado por las autoridades de todos los municipios participantes, proporcionaría un enfoque integral y coordinado para enfrentar problemas como la presencia del Clan del Golfo y el aumento de delitos como hurtos, violencia intrafamiliar y amenazas.

Asimismo, la Ley 1625 otorga a las áreas metropolitanas la posibilidad de acceder a recursos del gobierno central de fuentes como el Sistema General de Regalías –SGR, y los entes territoriales que las conforman, lo que podría traer como resultado una mayor capacidad de inversión para Ciénaga de Oro y los demás municipios que eventualmente integrarían el área metropolitana, si se llega a conformar. Esto no solo mejoraría la capacidad operativa de las

autoridades locales, sino que también permitiría una mejor respuesta a las necesidades en seguridad y convivencia ciudadana. Además, la participación en una entidad metropolitana permite el desarrollo de proyectos de infraestructura y la mejora de los servicios públicos, factores que impactan directamente en la percepción de seguridad y calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, la ley promueve la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad. Esto es crucial en un contexto donde la cohesión social y la cooperación entre autoridades y la comunidad son esenciales para la prevención de delitos. El fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de programas comunitarios de prevención, basados en la colaboración entre los municipios del área metropolitana, contribuirían a reducir la incidencia delictiva y mejorar el bienestar colectivo.

En definitiva, la Ley 1625 de 2013 ofrece un marco propicio para que Ciénaga de Oro eventualmente se adhiera al área metropolitana de Montería, si ésta se conforma, proporcionando las herramientas legales y administrativas necesarias para coordinar esfuerzos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y desarrollo socioeconómico, lo que podría significar una mejora significativa en la calidad de vida de sus habitantes.

7. Metodología

Con el fin de validar con expertos, si consideran que el problema planteado (¿Qué ventajas obtendría el municipio de Ciénaga de Oro en materia de seguridad y convivencia ciudadana, en caso de adherirse al área metropolitana de Montería, si ésta se consolida?) puede resolverse efectivamente si Ciénaga de Oro se integra al área metropolitana propuesta con

Montería y otros municipios aledaños, como metodología se aplicó una metodología de tipo cualitativo basada en la entrevista.

Se aplicaron entrevistas a los siguientes expertos:

- Doctor Mario Pinedo Durango: secretario de gobierno municipal
- Yaneth Argel: Apoyo Administrativo de la secretaría de Gobierno (Alcaldía de Ciénaga de Oro)
- Ana Luz Bedoya Usta: Exalcalde del Municipio de Ciénaga de Oro
- Teniente Fabián Alexander Gutiérrez Martínez-: comandante de policía, municipio de Ciénaga de Oro
- Nelson Acosta: Excomisario de policía, municipio de Ciénaga de Oro
- Mauricio Faciolince: Exdirector del Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Doctor Eugenio Prieto: director del AMVA entre 2016 y 2019
- Señor Daniel Darío Durango: presidente de la Junta de Acción comunal Barrio los Alpes, Ciénaga de Oro.

7.1 Tabulación de la entrevista

1 ¿Considera usted que la inclusión de un municipio en un área metropolitana puede generar una mejora significativa en la convivencia ciudadana y la seguridad, considerando los recursos y estrategias compartidos por los municipios que conforman esta figura asociativa? ¿Por qué?

Una vez consultado el secretario de Gobierno del municipio de Ciénaga de Oro, Doctor Mario Pineda, considero con respecto al tema *“que la inclusión de un municipio en un área*

metropolitana si puede generar una mejora significativa en la convivencia ciudadana y la seguridad. Esto porque los municipios que forman parte de un área metropolitana pueden compartir recursos, tanto humanos como tecnológicos, y diseñar estrategias conjuntas para enfrentar problemáticas comunes. Al haber una mayor cooperación, se pueden optimizar los esfuerzos de seguridad, mejorar la vigilancia, y generar políticas públicas más eficientes que impacten positivamente en la convivencia”.

Sin embargo, al consultarlo sobre el tema, el ex director del área metropolitana del Valle de Aburra, entre 2009 y 2012, Mauricio Faciolince, considera que *“como está establecida la ley de áreas metropolitanas en Colombia, y las funciones que tiene no están pensadas principalmente para los temas de seguridad ciudadana y convivencia ciudadana. Esto, porque las áreas metropolitanas tienen hoy día funciones ambientales o de transporte masivo, o de planificación territorial, o de la retribución de ingresos en cada uno de sus territorios. Pero su función principal no está dada por los procesos de seguridad y convivencia”.*

Sin embargo, a pesar de lo expresado por el señor Faciolince, en el año 2019, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en cabeza de Eugenio Prieto, lideró y consolidó la construcción de la primera política pública de seguridad en un territorio¹:

-Se trata de la primera política pública de orden metropolitano para el manejo de la seguridad y la convivencia ciudadana.

-También es un modelo de gobernanza metropolitana, que permitirá integrar a los 10 municipios que componen el Área Metropolitana del Valle de Aburra, para coordinar de manera conjunta los temas de seguridad en la región.”

Para quienes intervinieron en su diseño, *“precisamente, una de las características de esta Política Pública es que cuenta con una Estrategia de Transversalización y Gobernanza,*

¹ <https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/el-valle-de-aburra-tiene-politica-publica-de-seguridad-y-convivencia.aspx>

mediante la cual el Área Metropolitana del Valle de Aburrá toma un rol activo en la contribución de escenarios y de protocolos de interlocución que faciliten la comunicación entre los diferentes actores implicados en la gestión territorial de la seguridad y convivencia en el territorio metropolitano, lo que a su vez mejora el proceso decisional de la Junta Metropolitana.” (El resaltado es nuestro)

Específicamente, para Eugenio Prieto, director del AMVA entre 2016 y 2019, “Estamos ganando en gobernanza, en capacidad de integrar, articular esfuerzos, corresponsabilidad y sinergias en todos los ámbitos. La seguridad y la convivencia ciudadana son temas que desbordan la realidad político-jurídico-administrativo de los municipios y que impacta cada una de las localidades del territorio. Esto nos motivó a planificar mejor la seguridad y la convivencia, a integrar y tener más capacidad instalada en temas de tecnología y a hacer una mejor transferencia de conocimiento a quienes tienen que ver con este tema en el territorio metropolitano”

Con relación a este tema, lo que dice el ex director Prieto es lo que sucede hoy en la realidad de todos nuestros territorios, incluyendo el municipio de Ciénaga de Oro; la seguridad y la convivencia ciudadana, desbordan la capacidad del territorio y por ello sería valioso contar con un manejo integrado de la seguridad y convivencia a través de una figura como el área metropolitana de Montería, si ésta efectivamente se constituye.

2. ¿Cuáles son los desafíos asociados con la integración de un municipio en un área metropolitana en términos de gestión de la seguridad y convivencia ciudadana?

Según la ex alcaldesa del municipio de Ciénaga de Oro, son muchos los desafíos asociados con la integración de un municipio a un área metropolitana. Ella señala los siguientes desafíos:

- A) Conocimiento de lo que significa pertenecer al área metropolitana.*
- B) Sensibilizar a todos los habitantes sobre el tema, en especial a las JAC, Cabildos indígenas y en especial a los concejales y Cuerpos colegiados de ese Municipio.*
- C) Permanencia de las autoridades en el terreno y resolución de conflictos de una manera eficaz y tangible.*
- D) Evaluar parcialmente los resultados y una evaluación general cada cuatro años.*
- E) Reunir a los mandatarios de cada Municipio mensualmente, en concejo de seguridad ordinario y extraordinario cuando la ocasión lo amerite.*
- F) Que se haga un fondo de seguridad en conjunto y con la gobernación para hacer inversiones representativas y útiles”.*

Por otro lado, para el Excomisario Nelson Acosta, los desafíos en temas de seguridad son *“administrativos y económicos. En lo administrativo requiere de una planificación del orden departamental que sea equitativa en relación con los demás municipios, en la entrega de los radios, las dotaciones, etc. Esto por cuanto la distribución de los recursos es a mi parecer el desafío mayor tanto en lo administrativo como en lo económico, y obviamente que la capacidad de la policía se volvería más amplia y compleja precisamente por la colaboración que va a recibir de parte de otros municipios pertenecientes al área; otro desafío es la coordinación eficiente entre las diferentes autoridades locales. Esto, porque cada municipio puede tener*

realidades y prioridades distintas, lo que complica la unificación de esfuerzos en temas de seguridad. También puede haber discrepancias en la asignación de recursos, así como en los protocolos de actuación, lo que podría ralentizar la toma de decisiones. Además, es esencial garantizar que la población perciba estos cambios como positivos, ya que la integración podría generar resistencia o desconfianza en un principio”.

Como puede verse, si bien hay unanimidad en que pertenecer a la posible área metropolitana de Montería puede ser beneficioso en temas de seguridad para Ciénaga de Oro, no hay mucha claridad en la forma en la que dichos beneficios se manifestarían, si esta ciudad se integrará a este esquema asociativo.

3. ¿Cómo influye la integración de un municipio en un área metropolitana en la cohesión social y en la eficacia de las medidas de seguridad local?

Para el comandante de la policía del municipio de Ciénaga de Oro, *“la integración puede fortalecer la cohesión social, ya que las medidas de seguridad y convivencia suelen ser más homogéneas y eficientes cuando se implementan en toda el área metropolitana. Las políticas unificadas evitan que haya vacíos o descoordinaciones que puedan ser aprovechados por grupos delincuenciales. Además, al compartir información y tecnología, se facilita la vigilancia y el control en toda la región.”*

Por su parte el presidente de la junta de acción comunal del barrio Los Alpes del municipio de Ciénaga de Oro, señor Darío Durango considera que, *“la integración podría ayudar a fortalecer la cohesión social si las comunidades se sienten incluidas en los procesos. La idea es que haya un trabajo más coordinado entre las autoridades y los líderes comunitarios. Pero si las decisiones se toman sin consultar a la comunidad, se podría generar desconfianza y*

fracturas sociales. Las medidas de seguridad son más efectivas cuando la comunidad está comprometida, por eso, cualquier integración debe ir acompañada de espacios participativos donde la gente se sienta escuchada y parte del proceso.”

En resumen, los entrevistados coinciden en la importancia de fortalecer la cohesión social, siempre y cuando las medidas sean unificadas y sobre todo, se incluya a la comunidad en el proceso de integración, con lo cual se podría pensar en resultados muy favorables desde la perspectiva social y comunitaria si se constituye el área metropolitana.

4 ¿Considera que existe articulación entre municipios miembros de un área metropolitana para mejorar la seguridad?

Consultada la exalcaldesa del municipio de Ciénaga de Oro Dra Ana Luz Bedoya, “*a veces sí y a veces no. Lo ideal es que exista siempre, no solo con los municipios del área metropolitana, sino con todos. En una ocasión un ganado hurtado en Ciénaga de Oro, lo encontramos en Lorica, gracias al acompañamiento de las autoridades de allá. Y Lorica no es de esta área”*.

Para la licenciada Yaneth Argel, apoyo administrativo de la Secretaría de Gobierno y como conocedora del tema, manifestó: “*en teoría, sí debería haber articulación entre los municipios de un área metropolitana, ya que el éxito de estas estrategias depende de la cooperación. Sin embargo, la realidad varía según cada caso. Es fundamental contar con mecanismos de coordinación sólidos y un compromiso genuino de los gobiernos locales para compartir información y recursos. Cuando esta articulación funciona, los resultados en términos de seguridad suelen ser más efectivos y sostenibles”*.

Lo mencionado por la ex alcaldesa es válido y es el “deber ser”; sin embargo, en muchos casos esto no siempre se cumple y esto obedece a múltiples causas, incluso puede no darse por existir diferencias políticas entre los mandatarios de los municipios. Por el contrario, cuando existe una institucionalidad de carácter territorial que convoca a sus miembros a adelantar acciones conjuntas, como ocurriría con un área metropolitana donde los alcaldes de los municipios miembros conforman la Junta Directiva de la entidad, no hay lugar a pensar en diferencias políticas, sino que se piensa más en generar sinergias y resultados que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de todos los municipios miembros.

5 ¿Pertener a un área metropolitana es garantía de disminución de delitos?

Consultado el ex director del área metropolitana del Valle de Aburra Mauricio Faciolince, *“si la argumentación para un municipio como Ciénaga de Oro es que se van a disminuir los delitos o se va a mejorar la seguridad ciudadana alrededor de las inversiones que se puedan generar hacia un área metropolitana, creo que no tiene ningún sentido. Ahora bien, que la equidad de los territorios ayude a mejorar las condiciones de seguridad, que el establecimiento de vías, de procesos de esos conjuntos de cultura ambiental ayuden directamente a mejorar las condiciones de seguridad, creo que sí. Pero no es una cosa directa a la conformación de un área metropolitana.”*

En la misma posición se encuentra el comandante de la policía del municipio de Ciénaga de Oro, quien indica, que *“no es una garantía automática, pero sí un gran apoyo. La reducción de delitos depende de muchos factores, incluidos los recursos disponibles, la coordinación entre municipios, y la aplicación efectiva de las políticas de seguridad. Pertener a un área metropolitana puede ofrecer las herramientas necesarias para reducir los delitos, pero el éxito dependerá de cómo se gestionen estos recursos y la cooperación entre las autoridades.”*

Analizando las respuestas obtenidas, es claro que pertenecer a un área metropolitana, no implica de forma automática que la seguridad mejore, pero si se puede decir que a través de múltiples acciones directas y coordinadas entre los municipios miembros y la administración del área metropolitana que eventualmente se conforme, se pueden generar condiciones para mejorar en últimas la seguridad en los territorios.

6 ¿Qué lecciones ha dejado en materia de prevención del delito, pertenecer a un área metropolitana?

Consultado el comandante de la policía del municipio de Ciénaga de Oro, *“la lección más importante es que la prevención del delito requiere un enfoque integral. No basta con tener más policías en las calles; también es necesario mejorar la infraestructura, ofrecer programas educativos y sociales, y contar con una población que participe activamente en la seguridad. La colaboración entre municipios dentro del área metropolitana permite implementar estas iniciativas a una mayor escala, lo que es crucial para la prevención del delito”*.

La respuesta dada por el ex director del área metropolitana del Valle de Aburrá Mauricio Faciolince, es, *la integración ha demostrado que la colaboración entre municipios es esencial para abordar la criminalidad de manera integral.”*

Lo que se deduce de estas respuestas es que, desde la perspectiva de seguridad y convivencia, el principal resultado de la conformación de entidades territoriales supramunicipales, tales como un área metropolitana, es la integración y la colaboración en las acciones entre los municipios miembros para implementar estrategias exitosas que permitan abordar el tema de forma integral.

7. Es un hecho que la pertenencia de un municipio a un área metropolitana puede generar economías de escala en la inversión para la infraestructura de seguridad y convivencia ciudadana; ¿considera que este es un argumento válido para que el municipio de Ciénaga de Oro, eventualmente se sume a la posible área metropolitana de Montería?

Consultado el Secretario de Gobierno municipal, Doctor Mario Pinedo, éste considera que *“definitivamente, sí. Las economías de escala permiten que municipios más pequeños, como Ciénaga de Oro, puedan acceder a mejores recursos y tecnologías que, de otra manera, no estarían a su alcance debido a restricciones presupuestarias. Esto no solo facilita la inversión en infraestructura de seguridad, sino también en programas de convivencia que pueden tener un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Sumarse a un área metropolitana como la de Montería podría significar un salto importante en términos de seguridad y desarrollo para el municipio”*.

Para el ex comisionado, Nelson Acosta la respuesta también es afirmativa *“sí, ya que hay que aprovechar que Ciénaga de Oro está cerca de la ciudad de Montería, y esto es un argumento válido la cercanía que se tiene. En ese sentido, al integrarse en un área metropolitana, Ciénaga de Oro podría beneficiarse en recibir una acción más rápida que municipios que se encuentren más lejos de la ciudad de Montería. Por otro lado, otro beneficio de pertenecer a un área metropolitana es una mayor inversión en infraestructura de seguridad, como cámaras de vigilancia, patrullas y centros de comando. Estas inversiones son más eficientes cuando se realizan a gran escala, y el municipio también podría acceder a fondos adicionales destinados a mejorar la convivencia ciudadana. Esto permitiría una distribución más equitativa de los recursos y mejores resultados en la gestión de la seguridad. Al igual que el acceso a la justicia”*.

No hay ninguna duda frente a la posibilidad de obtener economía de escala en las inversiones relacionadas con los temas de seguridad y convivencia y que en condiciones como las actuales, donde no existe aún un área metropolitana, el municipio de Ciénaga de Oro, difícilmente puede ejecutar recursos públicos relevantes en temas de seguridad y convivencia, especialmente e tecnología que apoye estas tareas y facilite los resultados integrados.

8. Si de usted dependiera la decisión, ¿le recomendaría al municipio de Ciénaga de Oro que se adhiriera a una posible Área Metropolitana de Montería, para mejorar su situación y percepción de seguridad y convivencia ciudadana? ¿Por qué?

Una vez consultado al comandante de la Policía del municipio de Ciénaga de Oro, considera que *“la integración en un área metropolitana puede ser una oportunidad para fortalecer nuestra seguridad a través de la colaboración y el acceso a mayores recursos. Sin embargo, sería importante que esta integración se realice de manera estratégica, garantizando que las necesidades específicas de Ciénaga de Oro sean atendidas. Con una adecuada planificación y compromiso de las partes involucradas, estoy convencido de que podríamos ver mejoras significativas en la seguridad y convivencia.”*

Para el ex director del área metropolitana del Valle de Aburrá Mauricio Faciolince, *“No se lo recomendaría. Esto, porque considero que el camino para convencer a Ciénaga no debe ser a través de los temas de seguridad, y creo muchísimo en el instrumento, pero no para temas de seguridad.”*

8. Conclusiones y Recomendaciones

- La adhesión a la posible área metropolitana de Montería podría fortalecer la coordinación entre las autoridades locales y metropolitanas, facilitando la ejecución de estrategias de

seguridad más integrales y compartidas. Esto, a su vez, aumentaría la capacidad de respuesta frente a problemáticas de seguridad en el municipio de Ciénaga de Oro.

- Formar parte de un área metropolitana podría permitir a Ciénaga de Oro beneficiarse de mayores recursos financieros, tecnológicos y humanos, mejorando así la eficacia en la prevención y control del delito. El uso de sistemas de vigilancia integrados y una mayor presencia policial son ejemplos de posibles avances.
- Sin embargo, existe una preocupación sobre la posibilidad de que los municipios más pequeños, como Ciénaga de Oro, reciban menos recursos o atención en comparación con Montería, si se constituye efectivamente el área metropolitana que podría ser un municipio priorizada debido a su mayor tamaño y relevancia económica dentro del área metropolitana. Por otro lado, aunque la integración puede mejorar la seguridad, también podría generar tensiones en términos de identidad y cohesión social. Los cambios en las políticas urbanas y en la gestión del espacio público podrían afectar la dinámica local y la convivencia entre los ciudadanos, si no se gestionan adecuadamente.

Lo anterior partiendo de las entrevistas realizadas a personas que conocen muy bien del tema, y que han apuntado, que las Áreas Metropolitanas están más orientadas hacia aspectos administrativos, de ordenamiento territorial, ambientales, servicios públicos, ser autoridad de transporte y otros temas técnicos.

- Al unirse a un área metropolitana, los municipios en general y Ciénaga de Oro en particular, cederían parte de su autonomía en la toma de decisiones sobre políticas de seguridad y convivencia, lo cual podría generar tensiones entre los actores locales y metropolitanos, especialmente si no se establecen mecanismos claros de participación.

A manera de contraejemplo, se tiene el resultado exitoso que se ha evidenciado por parte del área metropolitana del Valle de Aburrá en materia de seguridad y convivencia ciudadana, por los resultados de tener una política integral formulada e implementada en años recientes y sobre todo, articulada con los planes específicos de seguridad diseñados por cada municipio miembro.

- ✓ Como recomendaciones, consideramos que finalmente, hacerse parte de un área metropolitana, definitivamente es conveniente en términos de eficiencia en la asignación y uso de recursos para la seguridad y convivencia, también se obtienen grandes logros en la coordinación de los organismos de seguridad del Estado y en temas como participación y cohesión social frente a la convivencia al observar una institucionalidad sólida que apoya.

Sin embargo, la recomendación hacia el municipio de Ciénaga de Oro frente a hacerse parte o no de una eventual área metropolitana de Montería, es que la decisión debe tomarse teniendo en cuenta otros aspectos especialmente de carácter administrativo, de ordenamiento territorial, de autoridad de transporte, de prestación de servicios públicos de forma más eficiente, pero no desde la perspectiva de la seguridad y convivencia. Si los aspectos mencionados, una vez analizados, permiten tomar una decisión objetiva e informada sobre la conveniencia de hacerse parte del Área, entonces el tema de mejorar la articulación en seguridad y convivencia llegará como valor agregado y seguramente será positivo, pero claramente no puede tomarse la decisión de pertenecer o no a un Área, sólo analizando la perspectiva de posibles mejoras en seguridad y convivencia. Esto se confirma, recordando lo que señala comandante de la Policía del municipio de Ciénaga de Oro:

La integración en un área metropolitana puede ser una oportunidad para fortalecer nuestra seguridad a través de la colaboración y el acceso a mayores recursos. Sin embargo, sería importante que esta integración se realice de manera estratégica, garantizando que las

necesidades específicas de Ciénaga de Oro sean atendidas. Con una adecuada planificación y compromiso de las partes involucradas, estoy convencido de que podríamos ver mejoras significativas en la seguridad y convivencia.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Ciénaga de Oro (2024). “Con Dios y el Pueblo”. Información sobre el municipio de Ciénaga de Oro. <https://www.cienagadeoro-cordoba.gov.co/>

Aristizábal Cardona, R. (2020). Publicación: Territorio metropolitano de la Región Centro Sur de Caldas (RCSC): procesos de integración y archipiélago metropolitano. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/ff3b0146-091b-4583-99f9-d0b43ce7416f>

Area Metropolitana de la ciudad de Montería (2024). Alcaldes firmaron acuerdo de voluntad para la conformación del Área Metropolitana de Montería. <https://www.monteria.gov.co/publicaciones/4675/alcaldes-firmaron-acuerdo-de-voluntad-para-la-conformacion-del-area-metropolitana-de-monteria/>

Álvarez Munera, José (2008). Democracia y desarrollo: análisis del caso del área metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) como institución que lidera la configuración de la región. ISSN 0121 – 1722, Vol 24 - No 24. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2694/2440>

Bravo Boda, D. (2020). Más allá de la Región Metropolitana. Pensar la ciudad, Edición N° 4. <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/mas-alla-de-la-region-metropolitana>

Bustamante Pérez, S. (2010). La “metropolización” en Colombia: una aproximación crítica a su institucionalidad. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44454/45743>

Bustamante, Sergio. Región Metropolitana del Valle de Aburrá. En: Memorias Seminario Ciudades Competitivas. (En línea). <Disponible en:

<http://www.sicmo.org/metropol/corporativo.php?only=478&PHPSESSID=88a1a873d7e413e3fa3e99d26635ca94>>

Bouchier, J., Calia Conseil, M., Calia Conseil, J., Groupe Huit, P. (2018). Fortalecimiento institucional y técnico de las áreas metropolitanas en América Latina. Corporación Andina de Fomento. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1402/3%20Fortalecimiento%20institucional%20y%20tecnico%20de%20las%20areas%20metropolitanas%20en>

Cadena, D. (2008). Conurbación y áreas metropolitanas en el derecho colombiano. Derecho y Realidad Núm. 11, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UPTC ISSN: 1692-3936. file:///C:/Users/PC/Downloads/derechoyrealidad,+5_conurbacion.pdf

Carvajal Castillo, M., y Argueta Mayorga, L. (2023). Delimitación de áreas metropolitanas: revisión de tendencias, enfoques y oportunidades investigativas. Revista de la Escuela de Estudios de Postgrado, Vol. 13 No. 1. <file:///C:/Users/PC/Downloads/1870-3634-1-SM.pdf>

Congreso de Colombia, (2013). Ley 1625 de 2013, por la cual se expide el régimen para las áreas metropolitanas. Diario Oficial No. 48.791. <https://www.suin-juriscol.gov.co>

Chitivo Pacanchique, L. (2018). El Estado y el mercado en la fragmentación política del Área Metropolitana de Bogotá, Colombia. Internaciones, Universidad de Guadalajara. <https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/view/7071>

Duarte, H. (2020). Gobernanza metropolitana, capacidad administrativa y desempeño gubernamental: ¿conducen las estructuras formales de colaboración metropolitana a mejores desempeños. Proyecto de grado, Universidad de los Andes, Colombia.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/be71f8b5-6cff-42d5-b22b-8562432834ff/content>

Duranton, G. (2015). Propuesta para la definición de áreas metropolitanas en Colombia. *Revista Desarrollo Y Sociedad*, 1(75), 223-264.

<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6673>

Ensuncho Ramírez, A. (2019). Análisis del marco legal sobre las áreas metropolitanas en Colombia y su viabilidad en el área de Montería–Cereté. Universidad Cooperativa De Colombia.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/ab430d88-a767-4374-9792-58188e3dee29/content>

Galvis Gómez, C. (2020). Área metropolitana Bogotá-Cundinamarca: potencialidades, obstáculos y retos. *Rev.MCiudades Estados Política* vol.7 no.3, Bogotá.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2462-91032020000300051

Hernández, A. (2019). De los hechos a la planeación metropolitana: Una metodología para determinar el impacto metropolitano de proyectos territoriales. Documentos de trabajo.

<https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2019->

[Documento-trabajo-Hechos-planeacion-metropolitana-metodologia-impacto-metropolitano-pro](https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2019-Documento-trabajo-Hechos-planeacion-metropolitana-metodologia-impacto-metropolitano-pro)

Kerguelen, Hugo (2024). Alcalde de Montería 2024-2027.

Larraín Videla, C., y Muñoz, J., Briones, J. (2022). Gobernanza de transporte en áreas metropolitanas: revisión crítica y análisis para Santiago de Chile. *Index EURE*.

<https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/EURE.48.145.14/3591>

León, N., y Ruíz, C. (2016). El sistema urbano en Colombia y la formación metropolitana: una aproximación desde la Nueva Geografía Económica. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá – Colombia.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/52850/html>

Lozano Gómez, J. (2021). Fragmentación urbana y metropolización del Vallé de Aburrá. El caso del municipio de La Estrella. Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 3, pp. 153-169, Universidad Nacional de Colombia.

<https://www.redalyc.org/journal/748/74868029004/html/>

Mejía, Alejandro (2024). Alcalde Municipio de Ciénaga de Oro 2024-2027.

Mendoza Jaramillo, A. (2016). Procesos y lógicas de las urbanizaciones cerradas en áreas metropolitanas: Bogotá, Colombia y Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. <https://revistas.cecar.edu.co/procesos-urbanos/article/view/267>

Molano Rojas, G. (2017). Las áreas metropolitanas y el desafío del desarrollo sostenible. Universidad del Rosario, Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, Grupo de Estudios Políticos e Internacionales. <https://pure.urosario.edu.co/es/publications/las-%C3%A1reas-metropolitanas-y-el-desaf%C3%ADo-del-desarrollo-sostenible>

Pedraza Villate, D., y Tarazona Benítez, D. (2015). Estudio financiero y fiscal para la creación del area metropolitana de la cuenca de Tota. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, facultad seccional Sogamoso escuela de contaduría pública Sogamoso. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/98195449-83cc-474d-9ab7-ddf5c73758e7/content>

Osorio Ardila, G., Rincón, L., Muñoz Reyes, J. (2021). Implicaciones de la metropolización en el eje Cota-Chía-Cajicá. Desafíos de cara a la conformación de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Territorios, núm. 45, Universidad del Rosario, Bogotá. <https://revistas.urosario.edu.co/xml/357/35770342004/html/index.html>

Rodríguez Nana, Jaime (2021) (Esta fecha corresponde al ingreso al repositorio). Antecedentes y caracterización de la metropolización del Valle de Aburrá (Col). IUSTITIA, N. 9, Universidad Santo Tomás- Bucaramanga. <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/IUSTITIA/article/view/892>

Roldán Álzate, L. (2017). Instituciones formales de la gobernanza metropolitana en Colombia: Un análisis de elección racional. DOI: [10.18601/16578651.n21.07](https://doi.org/10.18601/16578651.n21.07) <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/5132/6824>

Rojas, Carlos (2024). El Avance de las Áreas Metropolitanas en Colombia. <https://www.researchgate.net/publication/382652244> El Avance de las Areas Metropolitanas en Colombia

Villarraga, H., y Módenes, J. (2017). Delimitación y jerarquización de áreas metropolitanas: un ejercicio de adaptación y aplicación para el caso colombiano. PAPERS. <https://papers.uab.cat/article/view/v102-n4-villarraga-modenes>

Zuluaga Bedoya, A., y Sánchez Barrera, V. (2023). Región metropolitana: implicaciones ambientales desde su diseño organizacional e institucional. Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno Universidad EAFIT Maestría en Gobierno y Políticas Públicas Medellín, Antioquia. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/48680a5d-6a60-4a26-904d-600b0ce90570/content>